

## Política de seguridad, salud y protección ambiental (SSPA)

En **OFF SHORE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN**, estamos comprometidos a realizar nuestras actividades de intervención de pozos de manera segura, con responsabilidad ambiental y protegiendo la integridad y salud de nuestros colaboradores.

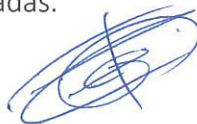
A través de nuestro sistema de gestión de seguridad, salud y protección ambiental asumimos el compromiso de:

- Cumplir con los requisitos legales aplicables y demás obligaciones.
- Eliminar peligros, reducir y controlar los riesgos de seguridad y salud ocupacional previniendo lesiones, enfermedades laborales y afectaciones a la salud física y psicológica de los trabajadores.
- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, el uso responsable de recursos naturales y reducción de impactos ambientales y efectos relacionados con el cambio climático.
- Promover la consulta, participación y capacitación continua de los trabajadores y partes interesadas fortaleciendo la competencia y concientización del personal.
- Mejorar continuamente el desempeño de nuestro sistema de gestión SSA mediante objetivos, seguimiento y acciones de mejora.

### OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN SSA

1. **Garantizar** el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables en materia de SSPA.
2. **Prevenir** lesiones, incidentes y enfermedades laborales mediante la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos en las actividades de intervención a pozos.
3. **Dar seguimiento** a la vigilancia de la salud y bienestar de los trabajadores
4. **Proteger** el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación y la reducción de impactos ambientales derivados de nuestras operaciones fomentando el uso responsable de los recursos naturales y la adecuada gestión de residuos generados en las operaciones.
5. **Promover** la consulta y participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión SSPA.
6. **Mejorar** continuamente el desempeño y eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Protección Ambiental mediante el seguimiento de indicadores, auditorías y acciones de mejora.

Esta política es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización y está disponible para las partes interesadas.



GABRIEL DIAZ IBAÑEZ

DIRECTOR GENERAL  
2026